

ACUERDO CONVENCIONAL CCT N° 102/90 - INCREMENTO DE LAS REMUNERACIONES MINIMAS “SEMESTRE ABRIL - SEPTIEMBRE 2026”

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **27 días del mes de Marzo del 2026**, se reúnen por una parte, la **ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES** constituyendo domicilio en Alsina 1762, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por su Secretario General, **Sr. Luis Alberto Rivera López**, su Secretario Gremial, el **Sr. Carlos Berraymundo**, DNI 17.203.569, por su Prosecretario Gremial, el **Sr. Eduardo Néstor Poritzker**, DNI 13.749.124, por su Secretario del Interior, el **Sr. Luis Emilio Ali**, DNI 10.515.529 y con el patrocinio letrado de la **Dra. Cynthia Astrid Benzion**, abogada, Tomo 43 Folio 589 CPACF, y por la otra, la **CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE CINE Y VIDEO PUBLICITARIO**, constituyendo domicilio en la calle Juramento 3902, Piso 11 Departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por la **Sra. Silvina Marcela Teti**, DNI 21.925.848, en su carácter de Apoderada, con el asesoramiento legal del **Dr. Héctor Alejandro García**, abogado, Tomo 35, Folio 5 CPACF, y la **CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES**, constituyendo domicilio en Av. Corrientes 538 Piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por el **Sr. Philip Alan Perez**, DNI 92.441.345 en su carácter de Apoderado, a efectos de negociar las condiciones económicas a regir para el CCT N° 102/90 y respecto del “**Semestre Abril – Septiembre 2026**” inclusive, bajo las pautas y condiciones que aquí se acuerdan.

PRIMERA: Las partes acuerdan incrementar los valores previstos en la Escala Salarial del CCT N° 102/90 para el **Semestre Abril - Septiembre 2026**, siguiendo el temperamento definido por las mismas para tal fin y en el marco del convenio colectivo de trabajo de la actividad que sirve de antecedente al presente.

SEGUNDA: La siguiente escala contempla el incremento salarial a aplicar para el Semestre “**Abril - Septiembre 2026**” conforme a las distintas categorías convencionales vigentes:

ROL	ABRIL	MAYO	JUNIO-JULIO	AGOS - SEPT
PROTAGONISTA	1039189	1062051	1102788	1136120
COPROTAGONISTA	865990	885041	918989	946765
SECUNDARIO	565034	577465	599615	617738
ROL MENOR	505583	516706	536525	552741
ROL GRUPAL	227938	232953	241888	249199
PRUEBA DE VESTUARIO	92707	94747	98381	101355
CALLBACK	92707	94747	98381	101355

TERCERA: Estos valores regirán desde el **1ro. de Abril y hasta el 30 de Septiembre de 2026** inclusive.

CUARTA: COMPROMISO DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO

Las partes acuerdan reunirse a partir del miércoles **11 de Septiembre del 2026** para comenzar con las negociaciones del semestre **Octubre 2026 – Marzo 2027**, para lo cual se tendrá en consideración los indicadores con los que se han abordado estas tratativas salariales.

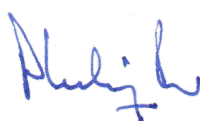
Asimismo, se comprometen a efectuar un seguimiento de las variables tenidas en cuenta para suscribir este acuerdo y en su caso revisar los términos del mismo en caso que se produzcan alteraciones sustanciales y relevantes entre lo acordado y dichas variables consideradas al suscribir el presente, ello en tanto el IPC Nivel General publicado por INDEC y acumulado en el periodo de vigencia que incluye el acuerdo difiera en 2% o más puntos respecto de lo convenido, justificando así reunirse para la revisión del mismo. En todos los casos, la diferencia resultante se compensará rectificando el nuevo tramo salarial inmediato posterior.

QUINTA: Las partes convienen presentar mediante el sistema de trámites a distancia el presente acuerdo y por ello ratifican el presente acuerdo, ante la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano para su homologación, razón por la cual insertan las firmas ológrafas con su pertinente aclaración al pie de este instrumento, las que resultan auténticas.

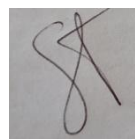
En prueba de conformidad, se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



CARLOS BERRAYMUNDO
Sec. Adjunto y de Organización
Asociación Argentina de Actores y Actrices



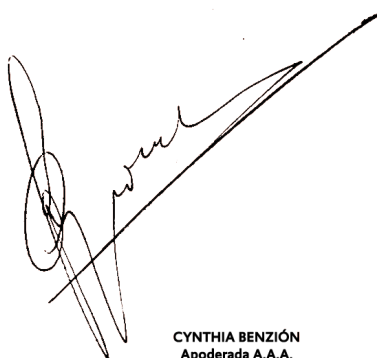
Philip Perez



Silvina Teti



Héctor García



CYNTHIA BENZI
Apoderada A.A.A.



EDUARDO N. PORITZKER
Prosecretario Gremial
Asociación Argentina de Actores

LUIS RIVERA LÓPEZ
Presidente
Asociación Argentina de Actores y Actrices



LUIS ALÍ
Secretario de Interior
Asociación Argentina de Actores